

COMUNICADO

UNA SALIDA ESPERADA



El retiro de la compañía de Maria del Pilar Rodriguez Avila, Gerente de Gestión Humana y Recursos Físicos, es una noticia alentadora para los trabajadores.

Ha sido conocida de tiempo atrás, la posición de la organización sindical respecto a la gestión realizada por esta funcionaria. Su deficiente labor al frente de esta área estratégica, tuvo repercusiones negativas, tanto para los trabajadores, como para el clima laboral de la compañía.



Son numerosos los ejemplos de decisiones tomadas por ella y su equipo de trabajo, avaladas por la vicepresidencia administrativa, que afectaron de manera notable a los trabajadores. La modificación del manual de vinculación de personal en la cual se eliminó la homologación causando gran perjuicio para acceder a encargos y concursos, el retiro de las conyuges de los pensionados de la póliza de hospitalización y cirugía, la solicitud de inicio de investigaciones disciplinarias en contra de trabajadores convencionales, el establecimiento del pago mensual, la exigencia de requisitos inexistentes, entorpecimiento e incumplimiento en el pago de beneficios convencionales, el inicio de procesos de levantamiento de fueros a dirigentes sindicales, la interpretación unilateral de clausulas convencionales desfavoreciendo a los funcionarios, la solicitud unilateral de pensiones de vejez, el trato indigno e inhumano a trabajadores enfermos, la manipulación y favorecimiento en concursos (*hay que recordar que por esta razón está cursando proceso disciplinario en su contra: convocatoria M32-16*), la implementación del convenio con Compensar; son solo algunos de ellos.

Su gestión nunca se caracterizó por ayudar a los trabajadores en sus inquietudes, por ser aliada de los mismos ante situaciones difíciles o calamitosas, o por brindar una colaboración verdaderamente “humana”. Por el contrario, su labor estuvo dirigida a entorpecer los procesos. Nunca potenció ni valoró verdaderamente al talento humano de la empresa, ni generó una cultura de trabajo en equipo que brindara las competencias necesarias para permitir una atención eficiente a los trabajadores.

Por todas las razones anteriores, afirmamos, sin temor a equivocarnos, que la suya era una salida esperada.

Esperamos que quien llegue a ocupar este cargo, sea la persona indicada e idonea para ello, y lo haga implementando prácticas de calidad en la gerencia, respeto a la convención colectiva de trabajo y responsabilidad ante trabajadores y pensionados. Ya era hora de cambios. De cambios que permitan generar un ambiente amable para atraer y cautivar al talento humano de la Previsora.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, diciembre 14 de 2017